



Aguntamiento de Zalamea de la Serena (Badajoz)

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZALAMEA DE LA SERENA EL 25 DE MARZO DE 2013

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial se reúne el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria, presidido por el Sr. Alcalde-Presidente, D. José Antonio MURILLO DÁVILA y concurren los Concejales que a continuación se relacionan:

- Don José Luís Gilgado Arévalo
- Doña Laura Moreno Tamayo
- Don Manuel Cuadrado Dávila
- Don Antonio Tomé Galán
- Don Francisco Javier Paredes Jara.
- Doña Amparo Martínez Yánez.
- Don Dionisio Rodríguez Manotas.
- Doña Manuela Romero Dávila
- Don Luís Dávila Pozo

Excusa su asistencia el Sr. Benjamín Sánchez Murillo.

Asistido por la Secretaria General de la Corporación, D^a María José Parras Mendoza, que da fe del acto.

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia, a las 20:30 horas del día señalado, una vez comprobado por la Secretaria, D^a María José Parras Mendoza, la existencia de quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciada, se procede a conocer los siguientes asuntos incluidos en el Orden del Día.

Se hace constar también, que esta Corporación se compone de 11 miembros de hecho y 11 de derecho.

ORDEN DEL DÍA

1º) APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE BORRADOR DE ACTA DE SESIÓN ANTERIOR DE 28 DE FEBRERO DE 2013.

Previamente al sometimiento a aprobación del Acta de la sesión ordinaria de 25 de marzo de 2013, por la Sra. ROMERO DÁVILA se realiza la siguiente observación:



Aguntamiento de Zalamea de la Serena (Badajoz)

En la página 10 donde dice:

“Tras la intervención se produce un revuelo por los señores concejales y ante ello el Sr. Luis Dávila Pozo es llamado por tercera vez al orden y expulsado, tras lo cual y presentado disconformidad con lo ocurrido y con el desarrollo de la sesión los señores concejales de IU y socialistas abandonan la sesión.”

Según la Sra. Concejala con la redacción no se retrata la realidad que ocurrió al entender que parece que al abandonar la sesión, los Concejales estuvieran mostrando apoyo a la expulsión del Sr. Dávila Pozo cuando el hecho de abandonar la sesión fue mostrar disconformidad con el diferente trato a los grupos políticos. En el mismo sentido, se pronuncia el Sr. PAREDES JARA. Por la Secretaría se hace constar que se trata de una opinión subjetiva que en ningún caso debe ser apreciada como suya a la hora de redactar el acta.

Se somete el acta a votación y es aprobada por unanimidad de los asistentes a la sesión.

2º) RENDICIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2012.

Toma la palabra el Sr. Alcalde manifestando que la liquidación del presupuesto del año 2012 arroja un resultado presupuestario de 563.703€ y que tras varios remanentes negativos de tesorería, el último en el año 2011, el año 2012 se salda con un remanente positivo de tesorería de 85.455,94€. . Explica el Sr. Alcalde que por segunda vez se han incluido los saldos de dudoso cobro por un importe de 422.260,84€ y por primera vez se han incluido en esta liquidación el exceso de financiación afectada por un valor de 130.719,25€ y que a pesar de ello el remanente es positivo. Dice el Sr. Alcalde que se ha gastado bien según las posibilidades del Ayuntamiento y conforme al Plan de Ajuste, depurándose cada vez más la Contabilidad municipal. Finalmente, el Sr. Alcalde agradece la labor de la Intervención.

Toma la palabra esta Secretaría dando cuenta del Informe de Estabilidad que obra en el expediente de aprobación de la liquidación del año 2012, el cual es favorable.

3º) APROBACIÓN, SI PROCEDE, EXPEDIENTE DE BAJA DE DERECHOS RECONOCIDOS PROCEDENTES DE EJERCICIOS CERRADOS.

Toma la palabra el Sr. Alcalde informando que se trata del segundo expediente de baja de derechos reconocidos y obligaciones pendientes de ejercicios cerrados en lo



Ayuntamiento de Zalamea de la Serena (Badajoz)

que va de mandato y da cuenta de los datos del expediente, con el que se pretende dar de baja derechos reconocidos procedentes de ejercicios cerrados por importe de 640.563,15€. Se trata de derechos que por ejemplo se han presupuestado subvenciones que no se han recibido, o se han presupuestado todo el padrón de rústica y se han quedado parte sin cobrar... que al final lo que hacen es maquillar la contabilidad en cuanto a derechos reconocidos que realmente no lo son ni se van a poder cobrar nunca. Informa que se han dado de baja en el mandato aproximadamente 950.000€ y que a pesar de que se trata de un trámite contable es necesario para aclarar la situación económica del Ayuntamiento.

Toma la palabra el Sr. DÁVILA POZO preguntando si estas cuentas que se van a dar de baja pueden afectar a una futura auditoría, qué si van a desaparecer de las cuentas. A lo que el Sr. Alcalde contesta que son datos que no desaparecen, pero que se les da de baja.

Sin entrar en más debate, se somete el asunto a votación y es aprobado con el voto favorable de todos los asistentes a la sesión a excepción de un voto en contra por el miembro de la Agrupación Independiente de Zalamea.

4º) APROBACIÓN, SI PROCEDE, EXPEDIENTE DE BAJA DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS PROCEDENTES DE EJERCICIOS CERRADOS.

Toma la palabra el Sr. Alcalde aportando los datos de las obligaciones pendientes de pago sobre las cuales no hay obligación para el mismo por un importe que asciende a la cantidad de 8.309,30 euros y añade que todos los que tengan que cobrar lo van a hacer, independientemente que se dé de baja o no y que en ningún momento se va a quitar un derecho a quien lo tenga, si lo tiene legalmente.

Sin entrar en más debate, se somete el asunto a votación y es aprobado con el voto favorable de todos los asistentes a la sesión a excepción de un voto en contra por el miembro de la Agrupación Independiente de Zalamea.



Ayuntamiento de Zalamea de la Serena (Badajoz)

5º) INFORMACIÓN DE INTERÉS

- Incremento del presupuesto del Convenio con la Consejería de Cultura, aproximadamente 3.000 € más que el año pasado a pesar que se han bajado las subvenciones en un 20 %.

- Reunión con el Consejero de Fomento para tratar el tema de la reparación de la rotonda y hacer un convenio de colaboración entre la Junta de Extremadura y el Ayuntamiento para poder reformarla. También me informó que se reparará por primera vez la carretera Zalamea-Azuaga hasta la rotonda de Campillo ya que para ellos es preferente y existe un compromiso por su parte de que cuando se pueda se hará una inversión de 3 millones y medio a 4 millones.

- Visita de un técnico de la Consejería de Fomento a la zona para ver si podían adecentar y llevar a efectos el asfaltado de la entrada del cruce de Zalamea y la rotonda del cuartel. También han mostrado preocupación por el estado de la carretera de circunvalación, ya que le está saliendo la típica piel de cocodrilo que induce que pronto va a tener problemas. Se propone echarle una nueva banda de rodadura.

- Se van a hacer mejoras en la entrada de Cancho Roano y están estudiando la posibilidad de acceder directamente desde Zalamea haciendo una especie de raqueta o algo similar.

- Reunión con el Consejero de Agricultura en la que se trató varios temas:
 - Plan de Caminos y Plan de Caminos financiado en parte por la Comunidad Europea. Le he manifestado el mal estado en el que están nuestros caminos y los trabajos de reparación de los mismos a través de Mancomunidad que en ningún caso suponen obras de nuevos caminos.
 - Posibilidad de la cesión por parte de la Consejería de algún rulo o motoniveladora al Ayuntamiento para poder hacer nosotros nuestro propio mantenimiento de dichos caminos.
 - Próximas actuaciones en La Finca de propiedad de la Junta de Extremadura llamada “Miambre” de 40.000 y 60.000 euros de cuantía. Les he pedido que se contrate personal de la localidad.
 - Petición de mantener permanentemente la oficina veterinaria en el Ayuntamiento, aunque el veterinario asista sólo dos días, pero que esté de manera permanente el Administrativo o el Auxiliar para recoger documentación e incluso para hacer guías de manera telemática.



Ayuntamiento de Zalamea de la Serena (Badajoz)

- Posibilidad de dotación de camión de extinción de incendios para el Retén.
- Presentación del libro "*Confesiones a un autor el miércoles 27 de marzo. La felicidad en las diferentes etapas de la vida*" de Fernando Soto un vecino de la localidad.

6º) RESOLUCIONES Y/O DECRETOS DE INTERÉS DEL ALCALDE-PRESIDENTE.

- Resolución de la alcaldía de 1 de Marzo de 2013 por la que se incorpora remanente de crédito para gastos de financiación afectada al ejercicio 2013 Exp. Int. 1/2013
- Decreto de la Alcaldía de Zalamea de la Serena de 1 de Marzo de 2013 por el que se aprueba la liquidación del presupuesto del 2012
- Decreto de 11 de Marzo de 2013 por el que se adjudica contrato para la concesión demanial para la explotación del "SERVICIO DE BAR-CAFETERÍA DEL HOGAR CLUB DE MAYORES" Exp. CO 1/2013
- Decreto 12/2013 de 12 de Marzo por el que se da de baja la licencia de taxi número 10 por renuncia de su titular.
- Decreto de 20 de Marzo de 2013 por el que se aprueba modificación presupuestaria 4/2013
- Decreto de 18 de Marzo de 2013 por el cual se nombra a personal funcionario del Ayuntamiento de Zalamea de la Serena.



Ayuntamiento de Zalamea de la Serena (Badajoz)

7º) RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. DÁVILA POZO realiza los siguientes ruegos y/o preguntas:

1. **P:** ¿Para cuándo va a ser la auditoría de cuentas del Ayuntamiento que ustedes llevaban como punto número uno en su programa?

R: Estamos trabajando para clarificar las cuentas y para cuando tengamos que hacer una auditoria externa esté toda la documentación y toda la contabilidad esté al día.

2. **P:** ¿Quién tiene que pagar los miles de euros para indemnizar a la empresa de Antonio Ventura Benítez Romero, como consecuencia por la adjudicación sospechosa de la obra de la casa de Pedro Crespo?

R: El Ayuntamiento se está informando para hacer una reclamación patrimonial, si hay derecho, al que haya sido culpable o presunto culpable de ese hecho punible. Si existe el hecho punible y se está estudiando, nosotros vamos a presentar una demanda primero por el cauce administrativo y luego llegaremos donde tengamos que llegar.

3. **P:** ¿Ha cobrado el Ayuntamiento los 240.000 € de la obra de la casa de cultura, porque usted nos informó que había anomalías en la adjudicación?

R: Lo que informé a los portavoces de los diferentes grupos es que por parte de la Consejería de Hacienda de la Junta de Extremadura, nos reclamaban de una subvención del Fondo Feder para la construcción del Centro Cultural, por irregularidades en la concesión. En el pleno anterior, se dijo que el Ayuntamiento presentó una reclamación y de esos 240.000 € han pasado a ser unos 68.000 aproximadamente. Lo que estamos esperando es que la Junta dé el siguiente paso, porque en el informe definitivo nos reconocen las alegaciones presentadas y estamos haciendo la defensa posible para no pagar o pagar lo menos posible.

4. **P:** Si cuando se adjudicó la obra hubo irregularidades, lo lógico es que no se pague nada, pues como se va a pagar parte si y parte no. Lo que hay que aclarar es la legalidad de la adjudicación ¿Hace falta que se le solicite por escrito copia de todo el expediente?

R: El expediente siempre ha estado a disposición de cualquier concejal que lo ha querido ver.



Ayuntamiento de Zalamea de la Serena (Badajoz)

5. **P:** El agua del que nos suministramos ha venido un poco turbia, le pido que se ponga en contacto con Aqualia para que nos informe del porqué el agua venía en malas condiciones.

R: Yo me puse en contacto con Aqualia y me remitieron un informe como mensualmente nos remite, donde nos dice en lo que falla y no falla la calidad del agua. Había una turbidez más de lo habitual y me puse en contacto con el laboratorio y me contestaron que no había ningún problema, por un parámetro que fallaba pero que no perjudicaba para nada, además hay un certificado que lo certifica y en ningún momento ha habido ningún problema para la salud pública.

La Sra. ROMERO DÁVILA realiza los siguientes ruegos y/o preguntas:

1. **P:** Hay mucho malestar entre la gente de las explicaciones que se dieron sobre el asunto del agua, si era porque se había reparado la calefacción del Centro de Salud o por otro motivo. Yo creo que la gente tiene derecho a saber y a que se le dé una explicación y creo que Aqualia no es la más indicada.

R: Primero: Está mezclando las cosas, dice lo de la calefacción del Centro de Salud, porque había un rumor de legionela y lo mezcla con el agua turbia y con el virus de diarrea y se forma un *totum revolutum*. Lo de la revisión de la calefacción del Centro de Salud es algo programado que se hace para desinfectar y arreglar todos esos equipos de refrigeración y calefacción que no tienen nada que ver con el tema del agua, lo que sucede es que coincidieron en el tiempo ambas cosas.

Segundo: Quien hace los análisis no es Aqualia, es un laboratorio independiente y Aqualia nos remite esos análisis a los Ayuntamientos mensualmente y de manera periódica.

P: Creo que usted debería presentar los informes.

R: Si usted quiere el informe ha tenido suficiente tiempo para pedirlos.

2. **P:** ¿Cuándo será posible caminar por las aceras de la calle la feria y por las calles más transitadas sin obstáculo de los coches que están aparcados en las aceras?

R: Hace unos diez días he tenido una reunión con la Policía Local y les he dicho que vamos a tomar las medidas oportunas porque no da resultados el tema del convencimiento, por lo que vamos a ser muy rigurosos en esto y a aplicar el tema de sanción a la persona que estacione mal y no se va a avisar a nadie.



Ayuntamiento de Zalamea de la Serena (Badajoz)

3. **P:** ¿Cuándo le va a dar solución al problema de la C/ Fuente en confluencia con la Plaza Calderón de la Barca?

R: Estamos averiguando a quien le corresponde esa travesía para poder actuar sobre ella. Tenemos nuestro presupuesto que lo vamos a ejecutar y nuestra acción de Gobierno que vamos a llevarla a cabo.

El Sr. PAREDES JARA realiza los siguientes ruegos y/o preguntas:

1. **P:** Que se tomen las medidas necesarias por parte del Ayuntamiento con el tema de los excrementos de los perros en las aceras, en las zonas escolares, Centro de Salud, etc..., que se sancionen con multas.

R: Les tengo dicho a la Policía Local que si ven a alguien cometiendo ese hecho punible que lo denuncien, que yo no le voy a quitar la denuncia a nadie, pero también es un hecho de colaboración ciudadana y comunicar quienes cometen estos hechos. Vamos a poner un bando aunque no va a solucionar el problema, primero con información a la gente que tiene que recoger los excrementos y si no da resultado, pasaremos a la segunda fase que sería la de la sanción.

2. **P:** También hicimos un ruego sobre el camino del Arenal con la Calle Fuentes de lo que se puede hacer ahí.

R: Hemos estudiado junto con el Educador Vial que hemos contratado la señalización, si conviene un ceda al paso o stop y todavía no se ha dado con la solución definitiva, pero se está estudiando la mejor solución ya que es un poco complicado pero se está trabajando.

3. **P:** Sobre el tema del paseo del arroyo, conocemos los problemas que existen para poner la luz, pero día tras día están desapareciendo palos del vallado, y se están echando vidrios en algunas zonas. ¿Se le podría dar una vuelta al tema ese?

R: El tema del robo y de atentado contra el mobiliario urbano no solo pasa de noche sino que pasa a todas horas, yo le he pedido a la policía Local que vigile esa zona y si tiene que sancionar que sancione. En cuanto a la limpieza esa zona tiene muchos problemas ya que no se puede limpiar de forma mecánica.

4. **P:** Hace más de un año se aprobó la Ordenanza de Caminos y una de las cosas era la eliminación de las puertas en los caminos públicos. ¿Se ha tomado algún tipo de medida al respecto?



Ayuntamiento de Zalamea de la Serena (Badajoz)

R: Independientemente de la ordenanza o no ordenanza, cuando usted estaba existía la misma legislación vigente que la actual, es decir, un camino público antes no se podía cortar y ahora tampoco, no se ha puesto ninguna valla más desde que usted estuvo. Lo que se está intentando hacer son pasos canadienses y de hecho ya hay varias solicitudes. Evidentemente, tenemos un solo Guarda Rural y mucho término municipal, pero estamos haciendo muchas cosas, controlando si hay alguien que ha puesto una alambrada fuera de un sitio, se le obliga a que la quite, denunciando a propietarios por vertidos en las distintas fincas...

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión cuando son las 22.35 horas del día 25 de Marzo de 2013, de todo lo cual, yo, la secretaria doy fe.

Vº Bº EL ALCALDE

Fdo. José Antonio Murillo Dávila

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo. María José Farras Mendoza